

20 DE DICIEMBRE 2018.

**DIPUTADA DULCE CONSUELO GALLEGOS MIJANGOS, DEL PARTIDO
PODEMOS MOVER A CHIAPAS.**

ASUNTOS GENERALES:

**TEMA: “APOYO PARA AMPLIAR EL PERIODISMO Y EL MONTO A
PERIODISTAS DE CHIAPAS”.**

Buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, con su permiso diputada presidenta, amigas y amigos de los medios de comunicación, distinguida concurrencia.

Quiero aprovechar este espacio de la máxima tribuna del poder legislativo para exponer lo siguiente.

Existe hoy en día una gran preocupación en el gremio periodístico de Chiapas y no es para menos, luego de una lucha de muchos meses por parte de las y de los periodistas chiapanecos, se aprobó el programa fondo de apoyo a periodistas para este año 2018, sin embargo el acuerdo para las reglas de operación señala que dicho apoyo solo sería para este ejercicio fiscal próximo a culminar.

En estos momentos el periodismo en varias regiones del país presenta riesgos para quienes ejercen este oficio, lo que de manera general genera incertidumbre para quienes a diario nos nutren de información.

Es por ello que por petición de las y de los periodistas subo a esta tribuna para solicitar un punto de acuerdo para que pudiera ser considerado de obvia y urgente resolución, a fin de que dicho fondo de apoyo a periodistas continúe y siga permanente, ya que el espíritu de esta acción es la de contribuir en el desarrollo de las capacidades garantizando los derechos humanos, el respeto y

la protección a la vida, así como la dignificación de este importante gremio de la sociedad chiapaneca.

Cabe hacer mención que el fondo de apoyo a periodistas es una contribución gobierno del estado, a uno de los sectores que no goza de ninguna de las prestaciones sociales, incluso no cuenta con un salario profesional digno.

El fondo de apoyo a periodistas en caso de que esta legislatura a pruebe su ampliación tanto de tiempo, como de monto permitirá a los trabajadores de los medios de comunicación acceder a un recurso para casos de enfermedad, maternidad y gastos funerarios, así mismo les permitirá tener un seguro vida ante riesgo de su labor.

Es por ello que apelando a su voluntad y a su sensibilidad política respetuosamente solicito a esta soberanía se autorice incluir el multicitado fondo en la ley de egresos de este 2019 y que sea un compromiso permanente de nuestra parte para contribuir a la permanencia, así como incrementar el monto que actualmente es de 1, 000,000.00 millones de pesos, guardando los equilibrios de la llamada austeridad republicana.

Compañeras y compañeros mi propuesta es que por la premura de tiempo se considere la modificación del decreto que dio origen al fondo de apoyos a periodistas y que esta solicitud se considere de obvia y urgente resolución o se someta a su aprobación en la próxima sesión, ya que de lo contrario este fondo seria el plazo de perjuicio de las y de los periodistas chiapanecos.

Finalmente aprovecho para desearles a todas y a todos una feliz navidad.

Es cuanto diputada presidenta.